



# **CUENTAS ANUALES**

**EJERCICIO 2022**

## INDICE:

1.- Datos Generales de Identificación.....	IDA
2.- Modelo de Documento Abreviado de Información Medioambiental.....	IMA
3.- Modelo de Documentos de Información sobre Acciones Propias .....	A1
.....	A.2
.....	A.3
.....	A.4
.....	A.5
.....	A.6
.....	A.7
.....	A.8
4.- Modelo de Declaración de Identificación del Titular Real.....	TR
5.- Hoja COVID-19.....	CV
6.- Balance de Situación Abreviado.	
6.1.- Activo.....	BA1
6.2.- Patrimonio Neto y Pasivo No Corriente .....	BA2.1
6.3.- Pasivo Corriente .....	BA2.2
7.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	PA
8.- Memoria	
8.1.- Actividad de la Empresa.....	1
8.2.- Bases de Presentación de las Cuentas Anuales .....	1
8.3.- Normas de Registro y Valoración.....	2
8.4.- Inmovilizado Intangible .....	10
8.5.- Inmovilizado Material .....	10
8.6.- Inversiones Inmobiliaria .....	12
8.7.- Activos Financieros .....	13
8.8.- Pasivos Financieros .....	15
8.9.- Fondos Propios.....	16
8.10.- Situación Fiscal.....	17
8.11.- Ingresos y Gastos .....	18
8.12.- Información Mediambiental .....	18
8.13.- Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas .....	19
8.14.- Honorarios de Auditoría .....	19
8.15.- Hechos Posteriores.....	19

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDA1

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

NIF:

Forma jurídica: SA:   SL:

Otras:

LEI:

Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio:   Provincia:

Código postal:   Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

Pertenencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF	
Sociedad dominante directa:	<input type="text" value="01041"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="01040"/>	<input type="text"/>
Sociedad dominante última del grupo:	<input type="text" value="01061"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="01060"/>	<input type="text"/>

**ACTIVIDAD**

Actividad principal:   (1)

Código CNAE:   (1)

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/> 0,00	<input type="text" value="04001"/> 0,00
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/> 0,00	<input type="text" value="04002"/> 0,00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	0,00	0,00
------------------------------------	------	------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2022 (2)		EJERCICIO 2021 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> 0,00	<input type="text" value="04121"/> 0,00	<input type="text" value="04120"/> 0,00	<input type="text" value="04121"/> 0,00
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/> 0,00	<input type="text" value="04123"/> 0,00	<input type="text" value="04122"/> 0,00	<input type="text" value="04123"/> 0,00

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

	EJERCICIO 2022 (2)			EJERCICIO 2021 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	<input type="text" value="2022"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2021"/>	<input type="text" value="1"/>
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	<input type="text" value="2022"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="31"/>	<input type="text" value="2021"/>	<input type="text" value="12"/>
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>	<input type="text" value="25"/>				
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	<input type="text" value="01903"/>					

**UNIDADES**

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros:

Miles de euros:

Millones de euros:

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año jornada efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- n.º de personas contratadas x  $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

**Base de reparto**

	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias .....	91000 378.968,20	7.744,26
Remanente .....	91001 0,00	0,00
Reservas voluntarias .....	91002 0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición .....	91003 0,00	0,00
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN .....</b>	<b>91004 378.968,20</b>	<b>7.744,26</b>

**Aplicación a**

	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Reserva legal .....	91005 37.896,82	774,43
Reservas especiales .....	91007 0,00	0,00
Reservas voluntarias .....	91008 332.281,08	0,00
Dividendos .....	91009 0,00	0,00
Remanente y otros .....	91010 0,00	0,00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores .....	91011 8.790,30	6.969,83
<b>APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO .....</b>	<b>91012 378.968,20</b>	<b>7.744,26</b>

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días) .....	94705 18	17

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD INICIATIVAS PACENSES, SA		NIF A06154595
DOMICILIO SOCIAL PASEO DE SAN FRANCISCO, Nº 18		
MUNICIPIO BADAJOZ	PROVINCIA BADAJOZ	EJERCICIO 2022

**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES









**MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN  
SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS**

**A4**

<small>SOCIEDAD</small> <b>INICIATIVAS PACENSES SA</b>	<small>NIF</small> <b>A06154595</b>
---	--

<small>EJERCICIO</small> <b>2022</b>
---

**Relación de acciones o participaciones adquiridas por los mismos títulos, enajenadas o amortizadas durante el presente ejercicio.**

Fecha	Relación numerada de las acciones o participaciones	Causa de la Baja	% sobre capital
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%
			0,00%

**Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la presente hoja.**







MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN  
SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A8

SOCIEDAD

INICIATIVAS PACENSES SA

NIF

A06154595

EJERCICIO

2022

**Espacio destinado para las firmas con identificación de los administradores, número de hojas, y fecha de comunicación.**

**IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL**

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), c) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación operada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (SÍ/NO). (1)  SÍ

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (SÍ). (5)  SÍ

**I. Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%**

APELLIDOS, NOMBRE (4)	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA)	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2)	% PARTICIPACIÓN	
					DIRECTA	INDIRECTA (3)

**II. Titular real persona física asimilada**

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 304/2014.

APELLIDOS, NOMBRE (4)	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA)	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2)
JIMENEZ LABRADOR, EMILIO	08792511W	14.12.1960	ES	ES
GRAGERA BARRERA, IGNACIO	08839706R	06.09.1982	ES	ES

**III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control**

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	DOMICILIO SOCIAL	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO)

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.

(2) Código-país según ISO 3166-1 alfa-2.

(3) Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.

(4) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma.

(5) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso. Dado su carácter provisional, deberá cumplimentarse igualmente de forma obligatoria la hoja que se publique con el Real Decreto, en fase de elaboración, que desarrolla la Directiva (UE) 2018/843, por el que se creará el registro de titularidades reales.

SOCIEDAD INICIATIVAS PACENSES, SA		NIF A06154595
DOMICILIO SOCIAL PASEO DE SAN FRANCISCO, N° 18		
MUNICIPIO BADAJOZ	PROVINCIA BADAJOZ	EJERCICIO 2022
<b>Medidas laborales aplicadas a la empresa.</b>		
1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia 1: <input type="checkbox"/>		
Ha sido motivado 2: <input type="text"/>		
Ha determinado 3: <input type="text"/>		Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE: <input type="text"/>
Duración:	Fecha inicio: <input type="text"/>	Fecha fin: <input type="text"/>
		Número de trabajadores afectados por el ERTE: <input type="text"/>
2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo)		
Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable. <input type="text"/>		Duración (Número de días): <input type="text"/>
3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS		
Porcentaje de personal fijo afectado. <input type="text"/>		
<b>Alquileres (artículos 1 a 15 del Real Decreto-Ley 11/2020).</b>		
1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendadores). Ha concedido 4: <input type="text"/>		
2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios 1. <input type="checkbox"/>		
3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alquiler del local de negocios 1. <input type="checkbox"/>		
<b>Avales ICO.</b>		
Importe del aval concedido, en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.		
Cantidad (€): <input type="text"/>	¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado? <input type="text"/>	
<b>Ayudas públicas.</b>		
Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bonificado, etc.)		
<input type="text"/>		
<b>Moratoria hipotecaria (artículos 16 a 19 del Real Decreto-Ley 11/2020).</b> Se ha acogido 1. <input type="checkbox"/>		
<b>Moratoria no hipotecaria (artículos 18, 21 a 26 del Real Decreto-Ley 11/2020).</b> Se ha acogido 1. <input type="checkbox"/>		
<b>Suministros</b> Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 del Real Decreto-Ley 11/2020) 1. <input type="checkbox"/>		
<b>Turismo</b> Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Turismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo 1. <input type="checkbox"/>		
FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES		
<p>(1) 1.- Sí, 2.- NO.  (2) 1.- Por causa de fuerza mayor, 2.- Por causas técnicas-económicas-organizativas, 3.- Por otras causas.  (3) 1.- Suspensión de contratos, 2.- Reducción de jornada, 3.- Suspensión de contratos y reducción de jornada.  (4) 1.- Rebaja de rentas a los arrendatarios, 2.- Reestructuración de deudas, 3.- Rebaja de rentas a los arrendatarios y reestructuración de deudas, 4.- Otras.</p>		

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF: A06154595		Espacio destinado para las firmas de los administradores		UNIDAD (1)		
DENOMINACIÓN SOCIAL: INICIATIVAS PACENSES, S				Euros:	09001	X
A				Miles:	09002	
			Millones:	09003		
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		1.630.314,32	2.015.055,01		
I. Inmovilizado intangible	11100	4	599,10	898,50		
II. Inmovilizado material	11200	5	1.251,05	1.400,33		
III. Inversiones inmobiliarias	11300	6	411.651,67	420.311,11		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400	7	944.468,56	1.320.101,13		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	7	250.000,00	250.000,00		
VI. Activos por impuesto diferido	11600		22.343,94	22.343,94		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		0,00	0,00		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		1.159.638,68	419.578,21		
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		0,00	0,00		
II. Existencias	12200		3.001,71	1.014,39		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	7	4.967,40	3.904,80		
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	7	2.589,28	1.433,78		
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		0,00	0,00		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	7	2.589,28	1.433,78		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		0,00	0,00		
3. Otros deudores	12390		2.378,12	2.471,02		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		0,00	0,00		
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	7	390.000,00	409.969,85		
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		0,00	315,51		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	7	761.669,57	4.373,66		
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		2.789.953,00	2.434.633,22		
<p>(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.</p> <p>(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.</p> <p>(3) Ejercicio anterior.</p>						



## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: A06154595		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: INICIATIVAS PACENSES, S				
A				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		2.735.292,88	2.431.451,18
A-1) Fondos propios	21000		2.735.292,88	2.431.451,18
I. Capital	21100	9	856.442,10	856.442,10
1. Capital escriturado	21110	9	856.442,10	856.442,10
2. (Capital no exigido)	21120		0,00	0,00
II. Prima de emisión	21200		1.277.150,72	1.277.150,72
III. Reservas	21300	9	438.904,40	438.904,40
1. Reserva de capitalización	21350		0,00	0,00
2. Otras reservas	21360	9	438.904,40	438.904,40
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400	9	-215.126,50	-140.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-1.046,04	-8.790,30
VI. Otras aportaciones de socios	21600		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	21700	10	378.968,20	7.744,26
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	31100		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	31200		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	31220		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	31290		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		0,00	0,00
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  (2) Ejercicio anterior.</p>				

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF:	A06154595	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	INICIATIVAS PACENSES, S	
A		

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>32000</b>		54.660,12	3.182,04
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>32100</b>		0,00	0,00
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>32200</b>		0,00	0,00
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>32300</b>		5.646,98	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	<b>32320</b>		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	<b>32330</b>		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	<b>32390</b>	13	5.646,98	0,00
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>32400</b>		0,00	0,00
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>32500</b>	9	49.013,14	3.182,04
1. Proveedores	<b>32580</b>		0,00	0,00
a) Proveedores a largo plazo	<b>32581</b>		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo	<b>32582</b>		0,00	0,00
2. Otros acreedores	<b>32590</b>	9	49.013,14	3.182,04
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>32600</b>		0,00	0,00
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo</b>	<b>32700</b>		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>30000</b>		2.789.953,00	2.434.633,22

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF:	A06154595	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	INICIATIVAS PACENSES, S	
A		

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100	11	112,55	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos .....	40400		0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación .....	40500	11	16.960,06	13.477,52
6. Gastos de personal .....	40600		0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación .....	40700	11	-25.471,86	-16.651,99
8. Amortización del inmovilizado .....	40800	4-5-6	-9.108,12	-9.051,12
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones .....	41000		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100		0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio .....	41200		0,00	0,00
13. Otros resultados .....	41300		0,00	0,00
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13) .....</b>	<b>49100</b>		<b>-17.507,37</b>	<b>-12.225,59</b>
14. Ingresos financieros .....	41400	11	444.367,43	19.969,85
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros .....	41490	11	444.367,43	19.969,85
15. Gastos financieros .....	41500		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio .....	41700		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800		0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130		0,00	0,00
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19) .....</b>	<b>49200</b>		<b>444.367,43</b>	<b>19.969,85</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....</b>	<b>49300</b>		<b>426.860,06</b>	<b>7.744,26</b>
20. Impuestos sobre beneficios .....	41900	10	-47.891,86	0,00
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20) .....</b>	<b>49500</b>		<b>378.968,20</b>	<b>7.744,26</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

## **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

INICIATIVAS PACENSES, S.A. se constituyó como sociedad anónima el día 8 de Julio de 1992, siendo su duración por plazo de 50 años. El domicilio social se encuentra en Badajoz, Paseo de San Francisco número 18.

Tiene como objeto social la promoción o fomento, mediante participación en su capital, de sociedades, particularmente en el ámbito territorial de Badajoz, para contribuir, mediante la colaboración con los sectores públicos, a su desarrollo económico y social. Prestación de avales y fianzas ante cualquier persona físico o jurídica, privada, en relación con todo tipo de operaciones destinadas a la financiación de actividades empresariales, profesionales, comerciales, de servicios, artísticas e industriales y, en general, de todas aquellas actividades que, directa o indirectamente, redunden en la mejora económica de la ciudad de Badajoz y sus habitantes, preferentemente para aquellas que sean demandadas por pequeños y medianos empresarios.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, el Real decreto 1/2021 de 12 de enero y con las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022, que han sido formuladas el 1 de marzo de 2023, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

### **b) Comparación de la información**

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de abril de 2022.

### **c) Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros redondeando a dos decimales. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

### **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los

aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales abreviadas.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implica un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales abreviadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

e) Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales abreviadas bajo el principio de gestión continuada.

<b>3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.</b>
--

Las normas de valoración de las cuentas anuales abreviadas se ajustan a las disposiciones del Código de Comercio y normas contables establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el R.D. 1514/2007 de 20 de noviembre de 2007, las modificaciones incorporadas a éste mediante el RD 1159/2010, y el RD 602/2016, y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero y aquellas que generalmente son admitidas en la práctica contable, en la forma siguiente:

**3.1 Inmovilizado intangible**

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figurarán contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance abreviado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se

mencionan en el apartado 3.3 Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

### **3.2 Inmovilizado Material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada de acuerdo con las tablas vigentes.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado devengados antes de la puesta en funcionamiento, se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de su inmovilizado al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 3.3 Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

En cuanto a los bienes adquiridos por arrendamiento financiero se registra el coste de los activos arrendados en el balance abreviado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de

interés efectivo. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

### **3.3 Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

### **3.4 Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento en los que, al inicio de los mismos, la Sociedad transfiere a terceros sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

#### **Arrendamientos operativos**

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte mas representativa otra base sistemática de reparto por reflejar mas adecuadamente el patron temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

Las cuotas de arrendamiento contingente se reconocen como ingresos cuando es probable que se vayan a obtener, que generalmente se produce cuando ocurren las condiciones pactadas en el contrato.

#### **Arrendamientos financiero**

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos minimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos minimos se dividen entre la carga financiera y la reduccion de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de perdidas y ganancias abreviada mediante la aplicación del metodo del tipo de interes efectivo.

### **3.5 Instrumentos Financieros**

#### **Clasificación y separación de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

#### **3.5.1) Activos financieros**

##### **Activos financieros a coste amortizado:**

Los créditos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance abreviado.

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que le sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de nacimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los intereses que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en los libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuro estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

##### **Bajas de activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

#### **3.5.2) Pasivos financieros**

##### **Pasivos financieros a coste amortizado:**

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad



tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance abreviado.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia del contrato de arrendamiento de los locales/módulos del mercado de la Sociedad, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros y sobre la base de la exigibilidad de las mismas, puesto que las mismas pueden ser reclamadas por los depositarios desde el mismo momento en que cese su actividad.

#### Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

### **3.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

### **3.7 Impuestos sobre beneficios**

#### a) Gasto por impuesto corriente.

Una vez determinado el resultado económico antes de impuestos se consideran, en su caso, las diferencias temporarias, tanto imponibles como deducibles, así como las deducciones y bonificaciones, para obtener la cuota líquida a pagar del Impuesto sobre Sociedades, a la que se suma o resta, según corresponda, el tipo de gravamen sobre las diferencias temporarias para obtener el gasto por el Impuesto devengado en el ejercicio.

**b) Activos por impuesto diferido.**

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporal deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Por una parte, recoge la diferencia temporaria deducible surgida como consecuencia del diferente criterio de imputación fiscal-contable en las subvenciones de capital recibidas, ya que es probable que la Empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de los mismos y de acuerdo con el criterio del ICAC de activar dicho impuesto anticipado con horizonte temporal de compensación de diez años.

#### c) Pasivos por impuesto diferido.

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados aplicando al tipo de gravamen esperado en el momento de su reversión (25%), siendo el tipo vigente para el año 2022 el 25%.

### **3.8 Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se vaya a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

### **3.9 Retribuciones a empleados a corto plazo**

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

### **3.10 Ingresos y gastos**

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos relativos al alquiler de las plazas de garajes de forma periódica, generalmente mensual, tal y como se establece en los contratos firmados con los clientes.

### **3.11 Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance abreviado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe

y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance abreviado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

### **3.12 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

La Sociedad clasifica activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación o se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

### **3.13 Transacciones entre empresa del grupo**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en los mismos términos y condiciones que las realizadas con terceros no vinculados y se encuentran adecuadamente soportadas, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

#### 4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimientos de las partidas incluidas en este epígrafe del balance abreviado son los siguientes, expresados en euros:

AÑO 2022	Aplicaciones Informáticas	Total
Coste al 01/01/2022	1.197,90	1.197,90
Altas		0,00
Bajas		0,00
Coste al 31/12/2022	<b>1.197,90</b>	<b>1.197,90</b>
Amortización Acumulada al 01/01/2022	-299,40	-299,40
Amortizaciones 2022	-299,40	-299,40
Bajas		0,00
Amortización acumulada al 31/12/2022	<b>-598,80</b>	<b>-598,80</b>
<b>Valor neto contable al 31/12/2022</b>	<b>599,10</b>	<b>599,10</b>

AÑO 2021	Aplicaciones Informáticas	Total
Coste al 01/01/2021	1.197,90	1.197,90
Altas		0,00
Bajas		0,00
Coste al 31/12/2021	<b>1.197,90</b>	<b>1.197,90</b>
Amortización Acumulada al 01/01/2021		0,00
Amortizaciones 2021	-299,40	-299,40
Bajas		0,00
Amortización acumulada al 31/12/2021	<b>-299,40</b>	<b>-299,40</b>
<b>Valor neto contable al 31/12/2022</b>	<b>898,50</b>	<b>898,50</b>

Durante el año 2020 se desarrolló una página web, cuyo coste es el que figura en Aplicaciones Informáticas.

No existen elementos de Inmovilizado Intangible totalmente amortizados y que estén en uso.

#### 5. INMOVILIZADO MATERIAL

Durante el ejercicio 2021 se procedió a la compra de un inmueble de oficinas, y como su destino es el alquiler de las mismas, de acuerdo con las Normas de Registro y Valoración del Plan General Contable, se ha catalogado contablemente como Inversión Inmobiliaria. Por lo tanto, su tratamiento se ve relegado en el punto 6 de la memoria.

El detalle y movimientos de las partidas incluidas en el Inmovilizado Material son los siguientes, expresados en euros:

<b>AÑO 2022</b>	<b>Construcciones</b>	<b>Mobiliario</b>	<b>Otro Inmovilizado</b>	<b>Total</b>
Coste al 01/01/2022		570,00	922,61	1.492,61
Altas				0,00
Traspasos				0,00
Bajas				0,00
Coste al 31/12/2022	0,00	570,00	922,61	1.492,61
Amortización Acumulada al 01/01/2022			-92,28	-92,28
Amortizaciones 2022		-57,00	-92,28	-149,28
Traspasos				0,00
Bajas				0,00
Amortización acumulada al 31/12/2022		-57,00	-184,56	-241,56
<b>Valor neto contable al 31/12/2022</b>	<b>0,00</b>	<b>513,00</b>	<b>738,05</b>	<b>1.251,05</b>

<b>AÑO 2021</b>	<b>Construcciones</b>	<b>Mobiliario</b>	<b>Otro Inmovilizado</b>	<b>Total</b>
Coste al 01/01/2021			922,61	922,61
Altas		570,00		570,00
Traspasos				0,00
Bajas				0,00
Coste al 31/12/2021	0,00	570,00	922,61	1.492,61
Amortización Acumulada al 01/01/2021				0,00
Amortizaciones 2021			-92,28	-92,28
Traspasos				0,00
Bajas				0,00
Amortización acumulada al 31/12/2021			-92,28	-92,28
<b>Valor neto contable al 31/12/2021</b>	<b>0,00</b>	<b>570,00</b>	<b>830,33</b>	<b>1.400,33</b>

No existen elementos de Inmovilizado Material totalmente amortizados y que estén en uso.

**6. INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El detalle y movimientos de las partidas incluidas en este epígrafe del balance abreviado son los siguientes, expresados en euros:

<b>AÑO 2022</b>	<b>Inversión Construcciones</b>	<b>Total</b>
Coste al 01/01/2022	432.970,55	<b>432.970,55</b>
Altas		<b>0,00</b>
Traspasos		<b>0,00</b>
Bajas		<b>0,00</b>
Coste al 31/12/2022	<b>432.970,55</b>	<b>432.970,55</b>
Amortización Acumulada al 01/01/2022	-12.659,44	<b>-12.659,44</b>
Amortizaciones 2022	-8.659,44	<b>-8.659,44</b>
Traspasos		<b>0,00</b>
Bajas		<b>0,00</b>
Amortización acumulada al 31/12/2022	-21.318,88	<b>-21.318,88</b>
<b>Valor neto contable al 31/12/2022</b>	<b>411.651,67</b>	<b>411.651,67</b>

<b>AÑO 2021</b>	<b>Inversión Construcciones</b>	<b>Total</b>
Coste al 01/01/2021	400.000,00	<b>400.000,00</b>
Altas	32.970,55	<b>32.970,55</b>
Traspasos		<b>0,00</b>
Bajas		<b>0,00</b>
Coste al 31/12/2021	<b>432.970,55</b>	<b>432.970,55</b>
Amortización Acumulada al 01/01/2021	-4.000,00	<b>-4.000,00</b>
Amortizaciones 2021	-8.659,44	<b>-8.659,44</b>
Traspasos		<b>0,00</b>
Bajas		<b>0,00</b>
Amortización acumulada al 31/12/2021	-12.659,44	<b>-12.659,44</b>
<b>Valor neto contable al 31/12/2021</b>	<b>420.311,11</b>	<b>420.311,11</b>

No existen elementos en Inversiones Inmobiliarias que estén totalmente amortizados y en uso.

**7. ACTIVOS FINANCIEROS**
**Clasificación de los activos financieros por categorías**

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

Clases	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros activos financieros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos a valor razonable con cambios en pyg, del cual: Cartera de Negociación: Designados: Otros:								
Activos Financieros a Coste Amortizado								
Activos Financieros a Coste	1.194.468,56	1.570.101,13					1.194.468,56	1.570.101,13
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>	<b>1.194.468,56</b>	<b>1.570.101,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.194.468,56</b>	<b>1.570.101,13</b>

El desglose de los Activos Financieros a Coste, es el siguiente:

<b>Activos Financieros a Coste</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<i>Acciones Guadianapark SA</i>		375.632,57
<i>Acciones ESSEX SA</i>	888.273,27	888.273,27
<i>Acciones Extraval SA</i>	56.195,29	56.195,29
<i>Teybik Servicios Integrales</i>	250.000,00	250.000,00
<b>Total</b>	<b>1.194.468,56</b>	<b>1.570.101,13</b>

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha procedido a enajenar las Acciones que poseía de la mercantil Guadianapark SA por importe de 820.000,00 obteniendo un resultado neto de 444.367,43 euros

La sociedad adquirió en 2011 el número de acciones necesarias para detentar el 100% de las acciones de ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS S.A. A pesar de ostentar el 100% de ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS S.A. desde el final del ejercicio de 2011, y ser por tanto una sociedad dependiente, INICIATIVAS PACENSES, S.A. no está obligada a presentar Cuentas Anuales consolidadas por aplicación de la "Dispensa de la obligación de consolidar por razón del tamaño" regulada en el artículo 8 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto



1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

Clases	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros activos financieros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos a valor razonable con cambios en pyg, del cual: Cartera de Negociación: Designados: Otros:								
Activos Financieros a Coste Amortizado					394.967,40	413.874,65	394.967,40	413.874,65
Activos Financieros a Coste								
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>394.967,40</b>	<b>413.874,65</b>	<b>394.967,40</b>	<b>413.874,65</b>

El detalle de los Activos Financieros a Coste Amortizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en euros es como sigue:

Activos Financieros a Coste Amortizado	2022	2021
Clientes	2.589,28	1.433,78
AEAT Deudora	737,11	845,15
Suplidos	1.641,01	1.625,87
Plazo Fijo	390.000,00	390.000,00
Dividendos Pendientes cobro		19.969,85
<b>Total</b>	<b>394.967,40</b>	<b>413.874,65</b>

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es la siguiente:

	2022	2021
Tesorería	761.669,57 €	4.373,66 €
Otros Activos Líquidos Equivalentes	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>761.669,57 €</b>	<b>4.373,66 €</b>

**8. PASIVOS FINANCIEROS**

A continuación, se exponen los cuadros con los importes en libros de las distintas clases y categorías de pasivos financieros a corto plazo en euros:

Clases	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros pasivos		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste					54.660,12	3.182,04	54.660,12	3.182,04
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:								
Cartera de Negociación:								
Designados								
Otros								
Derivados de Cobertura								
<b>TOTAL</b>					<b>54.660,12</b>	<b>3.182,04</b>	<b>54.660,12</b>	<b>3.182,04</b>

No existen diferencias entre el valor contable y el valor razonable de los pasivos financieros de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

*Pasivos Financieros a Coste Amortizado o Coste:*

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 en euros un detalle es como sigue:

<b>Pasivos Financieros a Coste Amortizado o Coste</b>	<b>2022 Corriente</b>	<b>2021 Corriente</b>
Acreed. Comerciales y otras cuentas a pagar	785,19	3.068,47
<i>Acreedores Comerciales</i>	785,19	3.068,47
Socios Acreedores	5.646,98	
Administraciones Públicas	48.227,95	113,57
HP Acreedora por Retenciones	336,09	113,57
HP Acreedora por Impuesto de Sociedades	47.891,86	
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>54.660,12</b>	<b>3.182,04</b>

**9. FONDOS PROPIOS**

La composición y el movimiento del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

**a) Capital**

A fecha 31 de diciembre de 2022 (y del 2021) el Capital Social se compone de 285 acciones nominativas todas ellas de igual clase y mismos derechos, de 3.005,06 euros de valor nominal cada una y totalmente desembolsadas. La composición del accionariado de la Sociedad es el siguiente:

ACCIONISTA	2022		
	Nº ACCIONES	%	NOMINAL
1.-EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ	100	35,088%	300.506,00
2.-CAJA DE BADAJOZ	100	35,088%	300.506,00
3.-CORPORACION EMPRESARIAL ONCE	0	0,000%	0,00
4.- AUTOCARTERA	20	15,790%	135.227,70
5.-BBVA	20	7,018%	60.101,20
6.-BSCH	20	7,018%	60.101,20
<b>TOTAL</b>	<b>260</b>	<b>100,00%</b>	<b>856.442,10</b>

ACCIONISTA	2021		
	Nº ACCIONES	%	NOMINAL
1.-EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ	100	35,088%	300.506,00
2.-CAJA DE BADAJOZ	100	35,088%	300.506,00
3.-CORPORACION EMPRESARIAL ONCE	25	8,772%	75.126,50
4.- AUTOCARTERA	20	7,018%	60.101,20
5.-BBVA	20	7,018%	60.101,20
6.-BSCH	20	7,018%	60.101,20
<b>TOTAL</b>	<b>285</b>	<b>100,00%</b>	<b>856.442,10</b>

**b) Reservas**

RESERVAS	2022	2021
<b>Legal y estatutarias:</b>	<b>92.983,78</b>	<b>92.983,78</b>
Reserva legal	92.983,78	92.983,78
<b>Otras reservas:</b>	<b>345.920,62</b>	<b>345.920,62</b>
<b>Total Reservas</b>	<b>438.904,40</b>	<b>438.904,40</b>

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social, en el ejercicio 2022 y 2021 no se ha alcanzado el 20% del capital social. No puede ser distribuida y si ser usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin. Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el patrimonio neto no es, a consecuencia del reparto, inferior al capital social. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 esta reserva no se encuentra constituida en el importe mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

Las reservas voluntarias son de libre disposición, siempre que el Patrimonio Neto, tras su distribución no quede reducido a un importe inferior a la cifra del Capital Social.

c) Acciones Propias.

- Durante el año 2016, la sociedad procedió a la compra de acciones propias por importe de 140.000,00 €, cuyo valor nominal es de 60.101,20 €.
- Durante el año 2022, la sociedad ha precedido a la compra de Accione Propias por importe de 75.126,50 euros, cuyo valor nominal es el mismo

## 10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en euros es como sigue:

	2022 Corriente	2021 Corriente
<b>Activos</b>	<b>737,11</b>	<b>845,15</b>
Activo por impuesto corriente	737,11	845,15
<b>Pasivos</b>	<b>48.227,95</b>	<b>113,57</b>
Retenciones	336,09	113,57
Impuesto Sociedades	47.891,86	

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Como consecuencia entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

Según la Ley 27/2014 de 27 de Noviembre 2014, del impuesto sobre sociedades aprobada el 28 de Noviembre de 2014 y que supone una completa revisión de la anterior normativa reguladora del referido Impuesto, ha entrado en vigor para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2015, entre los numerosos cambios normativos introducidos por la indicada nueva normativa, destaca la modificación del tipo general del Impuesto sobre Sociedades que del 30% en vigor hasta 2014, pasa a ser del 28% en 2015 y del 25% en 2016 y siguientes ejercicios.

(a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio, la base imponible y el gasto por impuesto sobre beneficios en euros es como sigue:

	2022	2021
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	426.860,06	7.744,26
Bonificaciones	0,00	0,00
Base imponible antes de Compensación Resultados Negativos Ej Ant	426.860,06	7.744,26
Impuesto Sociedades 25%	106.715,02	0,00
Compensación Bases Negativas Ejercicios Anteriores y B	58.823,16	7.744,26
Base Imponible	0,00	0,00
Retenciones y pagos a Cuenta Ejercicio	0,00	0,00
<b>Resultado a Pagar Impuesto Sociedades</b>	<b>47.891,86</b>	<b>0,00</b>

## 11. INGRESOS Y GASTOS.

El desglose de los ingresos y gastos del ejercicio en euros es el siguiente:

### a) Ingresos

INGRESOS	2022	2021
Prestación de Servicios	112,55	
Dividendos	0,00	19.969,85
Ingresos Arrendamientos	16.960,06	13.477,52
Ingresos Financieros	444.367,43	0,00
<b>Total</b>	<b>461.440,04</b>	<b>33.447,37</b>

Los ingresos por Arrendamientos corresponden al alquiler de lo locales del Edificio Virgen de la Soledad.

### b) Gastos de personal y cargas sociales

La sociedad no ha tenido empleados ni fijos ni eventuales durante los ejercicios 2022 ni 2021.

### c) Otros Gastos de Explotación.

El detalle de Otros Gastos de Explotación expresados en euros es el siguiente:

Detalle de Otros Gastos de Explotación	2022	2021
Servicios Exteriores	25.471,86	16.651,99
<b>Total Otros Gastos de Explotación</b>	<b>25.471,86</b>	<b>16.651,99</b>

## 12. INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

La Sociedad no ha realizado inversiones ni ha incurrido en gastos por actividades relacionadas con la protección del medio ambiente durante el ejercicio 2022 y 2021.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

**13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS****a) Saldos con partes vinculadas**

La sociedad tiene un saldo acreedor con la mercantil Estacionamientos y Servicios Extremeños por importe de 5.646,98 euros en 2022 y 0,00 en 2021.

**b) Retribuciones al personal de la Alta Dirección y de los miembros del Consejo de Administración**

Los miembros del Órgano de Administración no han devengado remuneraciones por ningún concepto durante los ejercicios 2022 y 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los miembros del Órgano de Administración no mantenían saldos con la Sociedad.

No se han contraído obligaciones en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida, ni existen indemnizaciones por cese y pagos basados en instrumentos de patrimonio, ni anticipos y créditos concedidos, ni obligaciones asumidas explícitamente por su cuenta a título de garantía al personal de Alta Dirección o Equipo Directivo, ni a los miembros de los Órganos de Administración de la Sociedad.

**c) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores**

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

**14. HONORARIOS DE AUDITORIA**

Durante los años 2022 y 2021, no se ha satisfecho ninguna cantidad por honorarios de auditoría debido a que las cuentas anuales de esos años no han sido auditadas ya que no existe la obligación de hacerlo.

**15. HECHOS POSTERIORES**

No se han producido hechos posteriores relevantes desde el cierre susceptible de ser desglosados en las presentes cuentas anuales abreviadas.

El Consejo de Administración de la sociedad, en fecha 1 de marzo de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Badajoz 1 de marzo de 2023